

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Inflamacion de la piel y mucosas aparentes por granulaciones en su tejido.—Medicacion irritante traspositiva.—Experiencias relativas al jugo pancreatico.—Efectos del iodo y del deuto cloruro da mercurio.—Sociedad Veterinaria de Socorros mutuos.—Advertencia.—Anuncio.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á *D. Vicente Sanz Gonzalez*, calle del Sordo, núm. 9, cto. tercero de la derecha.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Variedad particular de inflamacion de la piel y mucosas aparentes, causada por el desarrollo de granulaciones fibrino-calcáreas en los intersticios del tejido inflamado.

(Conclusion.)

4.º HERIDAS GRANULOSAS DEL TEGUMENTO ESTERNO. Se observan con particularidad en las regiones del cuerpo en que los arreos pueden producir una escoriacion mas ó menos ancha y profunda de la piel, en donde, con el auxilio de la temperatura, pueden formarse granulaciones fibrino-calcáreas en la trama del tejido inflamado y dar origen á las heridas á que nos referimos; estas partes son la muserola, carrillos, borde tuberoso de las mandíbulas, nuca, base del cuello, pecho, cruz, dorso, costillas, cinche-

ra, riñones, grupa é ijares. No son solo las soluciones de continuidad producidas en la piel por los roces exteriores las que son susceptibles de tomar este carácter; puede encontrarse en todas las lesiones traumáticas de la piel cualquiera que sea su causa productora. Así es que las aberturas de los sedales, las heridas de los remos procedentes de contusiones, las que resultan de la abertura de los abscesos, etc. pueden durante los grandes calores presentar en los intersticios de sus botones concreciones fibrino-calcáreas idénticas en todo á las que quedan descritas en otros artículos.

Las heridas granulosas situadas en cualesquiera de las regiones citadas no profundizan como las de los tejidos mas duros, del pene y de los labios. Análogas por el contrario á las del prepucio tienden á sobresalir del nivel de la piel. Las vegetaciones que se desarrollan son por lo general de un rosado subido, duras y dan al tacto la sensación elástica y flexible de las carnes de buen carácter. Al principio ningun carácter esterior las diferencia de las heridas superficiales ordinarias, á no ser en lo sucesivo por ver aparecer en medio de sus botones las granulaciones amarillas de materia fibrino-calcárea contenida en los intersticios de su tejido. Si en este periodo se quita la capa que sobresale del nivel de la piel, se deja al descubierto multitud de núcleos concretos que dan á su tejido el aspecto de un trozo de pulmon hepaticizado con infiltración tuberculosa.

Disecando estas heridas mas profundamente se reconoce en un grado mas adelantado de la enfermedad que la infiltración fibrino-calcárea sobrepasa el espesor de la piel y se prolonga hasta el tejido celular subcutáneo.

Uno de los caracteres fisiológicos constantes de estas

heridas es, como en las demás, un prurito intenso, insoportable, que no deja descansar al animal ni un solo momento, le incita á frotarse, rozarse, morderse y destrozarse con los dientes hasta la destrucción completa de la piel que es el sitio. Si el animal es libre de sus movimientos no lo deja hasta que el escozor y el dolor reemplazan al dolor. Entonces queda tranquilo por unos días; pero bien pronto se desarrollan nuevas granulaciones, se infiltran como las destruidas de materias fibrino-calcáreas, originan el picor con más intensidad á causa de su mayor extensión; el animal se rasca, se vuelve á destruir la piel, se regeneran nuevos botones carnosos, nuevo prurito, y así sucesivamente. Tales son las fases por las que comúnmente pasan las heridas granulosas del tegumento, que no presentan en sí grande gravedad, pero que no dejan de oponer sumas dificultades en su tratamiento, en razón de la necesidad tan imperiosa que el animal experimenta de rascarse y que logra satisfacer por mucho cuidado que se tenga, por precauciones que se tomen y por mucho que se le vigile. Hay veces en que estas heridas reclaman más tiempo para ser curadas radicalmente que la enfermedad aguda más grave.

Diferentes medios de tratamiento pueden ponerse en uso contra las heridas granulosas de la piel. El más eficaz en su principio es la aplicación de cataplasmas emolientes sobre la parte enferma, pues extinguen el picor como por encanto, librando al animal de uno de los tormentos más crueles; restablecen además la superficie de las heridas, se oponen á la acción desecante de la temperatura exterior y favorece la expulsión de las concreciones.

Pero cuando la herida hace tiempo que existe y las infiltraciones fibrino-calcáreas están muy profundas, es útil para facilitar y acelerar la acción de las cataplasmas

emolientes, incidir la superficie de los botones y poner al descubierto sus capas profundas, pues entonces la desnuclearización y eliminación de los núcleos concretos se verifica con más facilidad y prontitud. Para activar su destrucción, se emplean con ventaja los cáusticos líquidos, especialmente los ácidos nítrico ó hidroclórico, en los cuales es soluble la materia de estas concreciones. En los parajes en que es difícil sostener las cataplasmas, es preciso destruir completamente por incisión el núcleo que sostiene la herida y cauterizar por el fuego el punto que ocupa; pero la cauterización actual no es eficaz ínterin no esté destruido completamente el núcleo. Cuando no se cauteriza más que su superficie, lo que se logra es hacer más intenso el prurito y activar la formación de nuevas concreciones fibrinosas.

Suele suceder, particularmente en las regiones del cuerpo donde la piel es muy gruesa, como por ejemplo en la grupa, que el corion se esfacela después de la escisión y destrucción de la sustancia de una herida granulosa, y que este esfacelo progresá circularmente como la depilación en algunas de las variedades de herpes. La herida adquiere entonces un carácter sajadénico particular; el centro está ocupado por botones carnosos del mejor aspecto, mientras que la piel desprendida en toda su circunferencia, se presenta como una placa de un blanco verdoso, delgada como pergamino, seca e inerte; cuando se cortan estas placas con tales caractéres, el corte es blanco como la superficie de su tejido y no sale sangre. Esta gangrena seca de la piel progresá siempre ensanchando su círculo, y por lo común sin que sea posible detenerla. Hemos visto un caso en el que una herida de esta naturaleza no era en su principio más que del diámetro de una peseta, y

llegó á adquirir en tres meses el de cuatro pulgadas. La escisión de la piel en las partes vivas mucho mas allá del círculo gangrenado, la cauterización por los cáusticos líquidos y por el fuego, no pudieron detener su marcha. No se logró nada hasta que se espolvoreo toda la parte de piel esfacelada con sublimado corrosivo, y persiguiendo incesantemente la gangrena con este cáustico en cuantos puntos tenia tendencia á desarrollarse.

Tal es el tratamiento que nos ha parecido ser mas adecuado para las heridas granulosas del tegumento esterno.

Los buenos efectos producidos por los tópicos húmedos sobre estas especies de heridas no confirman la verdad de esta opinion, es decir que las concreciones que las caracterizan se forman en los intersticios de los botones carnosos y en su espesor por la acción del calor esterior sobre el líquido purulento?—*N. C.*

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

MEDICAMENTOS IRRITANTES.

ARTICULO VI.

Medicacion irritante traspositiva ó revulsiva.

En comprobacion de lo que digimos en nuestro artículo anterior y para comprender bien la materia importante de que nos ocupamos, pondremos un ejemplo de una enfermedad; pero que para el objeto nos conviene sea la disenteria aguda, enfermedad terrible especialmente en el ganado vacuno en el que se hace epizoótica y muchas

veces contagiosa. Así pues, la indicacion de los revulsivos apenas existe durante el primer periodo de la enfermedad; en el cual hay á toda costa que llamar á la piel la vida que parece estinguirse, y nunca se multiplican demasiado los medios de excitacion cutánea.

En este caso, los irritantes locales obran aquí como excitantes generales, trasladando á la piel la irritacion interna que afecta los órganos digestivos; así los revulsivos solo podrán convenir en el primer periodo de la disenteria; y luego que la reaccion se establece, lejos de desear que los puntos de inflamacion se multipliquen: el profesor debe emplear y dirigir todos sus esfuerzos para extinguirlos en todas las partes en que haya producido inflamaciones. Así ha debido al irritar la piel durante el primer periodo, pensar en medios bastante enérgicos para satisfacer la indicacion que tenia que llenar, y bastante fugaces para no dejar ni aun vestigios luego que ha pasado el periodo agudo. La urticacion, como medio sencillo y fácil y la aplicacion de sinapismos llenan perfectamente esta segunda indicacion; y si los vejigatorios con el amoniaco ó con las cantáridas podian procurar los mismos resultados, estos medios, cuya accion no se puede limitar segun se quiere, hubieran comprometido mas tarde la vida del animal por el aumento de fiebre que hubieran excitado. Hemos elegido aquí la disenteria como tipo; pero hay pocas enfermedades en que algunas veces no sea necesario obrar de este modo. Podremos recordar á nuestros lectores lo que habrán observado constantemente en la aplicacion de las cantáridas, cuando hay una enfermedad aguda que combatir. Hay casos en que la naturaleza se desentiende de la accion del vejigatorio, y aburrido el profesor cuando observa que no llena su indicacion los renueva y los pone

en otras partes; y aquella naturaleza que se manifiesta indiferente á la medicacion irritante, hace tal reaccion que en pocos minutos se convierte cada punto que ocupa el vejigatorio en un foco inflamatorio que compromete la vida del enfermo y nos tenemos que apresurar á disminuir y atenuar, ó si es posible á extinguir su efectos. Así pues, al principio de una enfermedad aguda, la sangre que desempeña un papel tan importante en la mayor parte de las afecciones, no se halla todavía en los tejidos sino en el estado de congestión, en este caso estan indicados los revulsivos rubefacientes; pero seria de temer un agente tópico que pudiese solicitar una inflamacion perseverante, porque mas tarde, si la inflamacion habia sido sofocada, habria que lamentar el uso de un remedio que prolongaria inútilmente los padecimientos del animal; y si asi no sucediese, era de temer que la violenta flegmasia, que hubiera sido determinada por el agente irritante, no se hiciese á su vez una causa de excitacion general. La misma regla debe observarse cuando hay motivos para suponer que por muchos dias seguidos habrá que recurrir á la medicacion traspositiva; en efecto, se comprende que se pueden aplicar sin inconveniente, ya á una parte ya á otra, diez sinaipismos por dia sobre el cuerpo del animal; pero no sucederia lo mismo con los vejigatorios y el cæterio. En general, las irritaciones revulsivas deberán ser tanto menos estensas cuanto mas enérgicas sean.

Sitio de la revulsion. Cuando se quiere trasladar á una parte cualquiera una flegmasia ó una congestión cuyo asiento inspira justas alarmas, es preciso elegir un tejido en el que la enfermedad, artificialmente producida, no sea ni mas grave, ni mas incómoda que la que se quiere combatir. Ahora bien, la experiencia ha probado á todos los

prácticos que de todas las membranas las que soportan mejor las irritaciones son la piel y la mucosa del aparato digestivo. Las singulares aserciones relativas á la supremacía patológica y fisiológica que se suponen en el estómago é intestinos de casi todos los animales, no han podido encontrar crédito sino entre profesores que ignoran á la vez la patología y la fisiología experimentales.

Cuando se compara la estructura y las funciones de estas dos membranas, se comprende que, si hay necesidad de una irritación pronta y de una evacuación secretoria, rápida y abundante, es preciso dirigirse á la membrana mucosa. Así en las anginas, en los catarros pulmonales y en ciertas afecciones superficiales de la piel que se pueden hacer desaparecer sin peligro; un vomitivo ó un purgante obrarán con más ventaja que ningún otro irritante tópico aplicado sobre la piel; y se concibe fácilmente su acción, cuando se piensa en la inmensa superficie de la membrana mucosa digestiva, y en la abundancia de la secreción que se sigue al contacto del agente irritante sobre esta membrana. Si no hay necesidad más que de una irritación pasajera y superficial que se renueva cada día, el conducto intestinal debe preferirse siempre á la piel; así en las congestiones cerebrales ó pulmonales que se repiten con frecuencia, y en las oftalmias crónicas, ningún medio revulsivo reemplaza á los purgantes dados diariamente. Pero si hay necesidad de irritar más profundamente y con más continuidad, es necesario buscar una membrana cuyas funciones no sean tan esenciales á la nutrición; por consiguiente es menester recurrir á la piel. Desde la introducción de la doctrina de Brusais en la terapéutica, los revulsivos aplicados sobre el conducto intestinal han sido desterrados, y solo la piel tenía que soportar las revulsi-

nes para todas las flagemias de la economía; pero de algunos años á esta parte han vuelto los médicos y veterinarios, con justa razon, al uso de purgantes que muchos habian olyido.

Es evidente que durante toda la vida la piel puede ser el sitio de una inflamacion supuratoria, sin que resulte ningun trastorno á la economía; por esto debe ser el sitio de eleccion para todas las revulsiones de larga duracion. Añádase á lo dicho, que en la piel se puede elegir la porcion que se quiere irritar, al paso que en la membrana mucosa es preciso, de toda necesidad, hacer obrar el remedio sobre toda la superficie, á no ser que se acuda á las lavativas irritantes.

En cuanto á las porciones de la piel ó de la membrana mucosa que es necesario irritar mas particularmente, se debe decir que no hay nada fijo tocante á esto, y será menester guiarse por los datos, acerca de los cuales nos vamos á ocupar ligeramente.

La experiencia ha probado, sin que sea fácil esplicarlo, que ciertas partes del cuerpo están ligadas con otras partes distantes por lazos funcionales que se ha convenido llamar simpatias. Estas simpatias son infinitamente menos numerosas que lo que han pretendido los solidistas, pero existen algunas. Así el útero y las mamas relacionadas en todas las hembras en el órden fisiológico, simpatizan tambien en el órden patológico.

La supresion de ciertos flujos, de ciertas flusiones de algunas erupciones cutáneas y accidentes morbíficos, es una causa frecuente de enfermedades. El objeto del veterinario será evidentemente llamar de nuevo estos accidentes morbíficos al parage en que existian, y el punto de la aplicación revulsiva se encuentra indicado así.

No hay práctico que desconozca estos principios; así pues, cuando el tumor de la papera no supura, ó la supuración es escasa y el pus de mediano carácter se presentan síntomas generales que dan á conocer el mal estado del animal. Entonces el profesor instruido procura una pronta y enérgica revulsión hacia la parte primitivamente afectada, ya escitándola con las cantáridas ya con el fuego, que es el medio mas seguro. Cuando á consecuencia de una puntura del casco, en que está herida la aponeurosis plantar, se presentan síntomas del trismus, hay que recurrir á la aplicación de un botón de fuego sobre la herida, y lo mismo sucede cuando de resultas de la castración se presenta una inflamación de mal carácter. Si el animal padece alguna erupción cutánea y esta desaparece instantáneamente para fijarse en un órgano interior, hay que estimular prontamente la piel si se quiere salvar la vida del animal. Estos y otros muchos casos semejantes vemos todos los días en la práctica, y siempre debe tenerse presente, que cuando por la supresión de una enfermedad se engendra otra mas grave, debe preferirse la afección mas ligera y procurar á todo trance, como he dicho, esta última.

Cuando la curación de una fiebre crónica dá lugar á graves accidentes es necesario restablecer la afección primera, á lo menos suplirla por medio de tópicos, capaces de mantener en un punto de la piel una inflamación permanente y una abundante supuración; aquí los vejigantios y los sedales desempeñan el principal papel.

Si ahora, considerando las enfermedades segun el sitio que ocupan, se quiere investigar en qué punto deberá establecerse la revulsión para ser mas eficaz, veremos que sobre esto están divididas las opiniones hasta de los me-

jores prácticos, y no se estrañará que yo me abstenga de resolver un problema en el que faltan los elementos para una buena resolucion.

Así pues, mientras algunos prácticos aconsejan en el vértigo ó encefalitis abdominal ó sintomática, el uso de sangrías copiosas y repetidas, el de los vejigatorios y sedales en el principio de la enfermedad, yo busco la revulsion en el aparato gastro-intestinal, con el uso del tártaro emético, el áloes y las lavativas irritantes, sin perjuicio de recurrir despues al uso de los primeros medios si hay una necesidad urgente.

El uso, que no siempre suele ser la mejor regla, quiere en general que, para curar las congestiones, se apliquen los agentes excitantes á las partes que reciben otro orden de vasos que los que van al tejido en que hay congestión. Así, mientras que para solicitar, por ejemplo, la congestión hacia el útero, cuyos vasos están alimentados por una division de la arteria iliaca, se aplicarán á los miembros abdominales tópicos irritantes capaces de producir una flusion en las extremidades capilares que emanen de la arteria femoral; por el contrario, se usará de los mismos medios para desviar la flusion del cerebro, cuyas arterias salen de la carótida y de la axilar. La movilidad de la sangre, cuando no hay todavía mas que congestión, hace fácil esta accion á distancia; pero cuando hay principio de flegmasia, ó que la inflamacion empieza á decaer, se pondrán los irritantes revulsivos á la piel inmediata al parage enfermo. Lo mismo sucede con la medicacion espoliativa, á no ser que sin embargo se quiera al mismo tiempo llamar la flusion hacia un punto que anteriormente era el asiento de un trabajo morboso, á cuya desaparicion era racional atribuir la nueva enfermedad. Así, cuando á la curación

de una úlcera en el tejido de un miembro se siguiere una inflamacion crónica de algun órgano interior, en lugar de aplicar un sedal ó un cauterio sobre la parte mas inmediata al órgano inflamado, será mejor poner un sedal cerca de la parte ulcerada, ó hacer supurar la úlcera por medio de un vejigatorio permanente.

Importa mucho determinar el sitio de la revulsion, sobre todo cuando se quiere producir la atrofia de un órgano, ó á lo menos contener el aumento de nutricion que va muy pronto á hacerse la ocasion de una perturbacion funcional. Así cuando el iodo es eficaz para conseguir la curacion del bocio hipertrofiado, la aplicacion de un boton de fuego sobre la piel que cubre el tumor es el medio quizás mas útil, como tambien en las hipertrfias simples del corazon, si hay medios de distinguirlas, es ventajoso sostener estensos puntos de supuracion sobre la piel de la region torácica.

En otro artículo daremos principio á los detalles que determinan la medicacion espoliativa.—G. S.

FISIOLOGIA.

Experiencias referentes al jugo pancreático en los grandes rumiantes domésticos.

Los preciosos esperimentos que condujeron á Bernard á descubrir una de las propiedades mas notables del jugo pancreático, eran bastante interesantes para escitar á que se repitieran otros en los animales que, por su régimen y modo de digestion,

difieren quanto es dable de los carnívoros á fin de ver si en todos indistintamente presenta aquel fluido, caractéres y propiedades idénticas.

Parecia difícil admitir, *á priori*, que en los herbívoros, cuyos alimentos contienen tan corta porcion de materias crasas, debiera el jugo pancréatico gozar de propiedades emulsivas iguales á las que posee el de los carníceros y en quienes Bernard ha hecho sus esperiencias. Sin embargo esta identidad de accion es incontestable y bastaba solo su demostracion positiva para legitimar nuevas investigaciones; pero era preciso ilustrar los fenómenos tan oscuros y tan poco accesibles de esta secrecion, fijar la cantidad del producto segregado en un tiempo dado, ver si la secrecion es continua ó intermitente, si es mas abundante en tal período de la digestion que en tal otro, y si su salida al esterior preserva mas ó menos profundamente los actos de la digestion intestinal.

Con objeto de reunir los elementos necesarios y facilitar la solucion de tales cuestiones, emprendió el veterinario Colin, jefe de servicio de anatomía en la escuela de Alfort, varios esperimentos que sujetó al juicio de la Academia de ciencias de París, y cuyos resultados principales son:

1.º La cantidad de líquido segregado en una vaca de mediana alzada es considerable pues asciende en una hora hasta 273 gramos (8 onzas, 3 dracmas, 18 granos). No debe sorprender esta cantidad, puesto que en los 12,500 gramos (1 arroba) de forrage que constituia el pienso diario de una res va-

cuna, existen segun el análisis de Boussingault, 500 gramos (1 libra) de materias crasas, que para ser emulsionadas, tienen necesidad de ser sometidas á la accion de 1,500 gramos (3 libras) de jugo pancreático:

2.º La secrecion, en vez de ser continua y regular esperimenta variaciones que la dan un tipo intermitente. Si en un momento dado es abundante, bien pronto se la vé disminuir, ser un poco mayor, ó cesar completamente para volver á aumentar, y decrecer despues de haber llegado á su término:

3.º El mayor grado de secrecion conincide frequentemente con la terminacion de la rumia y los momentos que la siguen. A veces corresponde tambien á las horas durante las que el animal come:

4.º El fluido segregado no presenta sus propiedades emulsivas completas mas que en los primeros tiempos. Entonces es espeso, viscoso, contiene mucho principio albuminóideo, y forma, agitándole con una parte de aceite comun y tres de jugo, una emulsion perfecta que subsiste constantemente homogénea:

5.º El que se obtiene á la hora y media de haber hecho una fistula pancreática, es ya menos albuminoso y no puede producir una emulsion homogénea, aunque su proporcion, en la mezcla, sea doble ó triple á la precedente. Sus propiedades se debilitan segun es mas acuoso, pero no las pierde nunca en ninguna época de la esperimentacion:

6.º En consecuencia de su contacto con el aceite, el fluido pancreático que es siempre alcalino, se

pone ácido como toda la mezcla. Goza de esta propiedad en todas las épocas de la esperimentacion, tanto á la temperatura ordinaria como á la del cuerpo de los animales; solo que la acidez de la emulsion es tanto mas pronta y completa cuanto el jugo es mas albuminoso y que la temperatura es mas elevada.

Colin remitió con su memoria un frasco con jugo pancréatico de un toro recogido en el mismo dia en que presentó su trabajo, y una muestra de las sales de igual fluido obtenido en una vaca.—*Traducido por N. C.*

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

Tienen presentada solicitud para ingresar en dicha Sociedad los profesores D. Francisco Ayala, residente en Ballarta; D. Isidoro García, en Torrecilla de Cameros; don Juan José de Aguirre, en Segura; D. Domingo Ortega, en Berlanga de Duero; D. Antonio Cabrerizo, en Santa Cruz de Tobed; D. Bonifacio Uson, en Candasnos; D. Domingo Calvera, en Torres del Obispo, y D. Ramon Guillen, en Jayon, cuyas instancias siguen su curso con la mayor actividad á fin de no descuidar un asunto de tanto interés para nuestra corporacion.

Hecha cargo la Comision central de las circunstancias particulares porque ha pasado nuestra Sociedad á consecuencia del nuevo arreglo, ha determinado se prorogue el plazo señalado para pagar el actual dividendo hasta el 31

del próximo mes de octubre. = El Secretario-contador = *Vicente Sanz Gonzalez.*

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono termina con esta fecha, se servirán hacer con tiempo la oportuna renovación á fin de no experimentar retraso en el percibo de los números siguientes.

ANUNCIO.

HIGIENE VETERINARIA MILITAR,

Por D. Fernando Sampedro y Guzman, Profesor veterinario de primera clase: Ex-Mariscal mayor graduado: Sócio de honor y mérito y Vice-Presidente general de la Academia Médico-Veterinaria Matritense, Primer Agregado y Bibliotecario de la Escuela Superior de Veterinaria: Secretario de su Junta de Catedráticos, etc.

Esta obra original y única en su clase, está impresa en buen papel y forma un tomo en 8.^o de 350 á 360 páginas.

La venta y su precio se anunciará á la mayor brevedad.

MADRID:

IMPRENTA DE FORTANET. Greda 7.

1851.